

0377

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019

# Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA  
03 MAYO 2019  
Recibido: Rosa Soriano  
12:51 hrs

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional  
DIP. ARMANDO TUNATIH GONZALEZ CASE  
COORDINADOR  
03 MAY 2019  
Recibido: [Signature]  
Hora: 12:51

En la Ciudad de México siendo las once horas, con ocho minutos, del día treinta de abril del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, solicitó el uso de la palabra desde su curul para solicitar un minuto de aplausos en homenaje a una distinguida política, parlamentaria y mujer de este país, a María de los Ángeles Moreno Uriegas.

Enseguida, las Diputadas: Ana Cristina Hernández Trejo, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Martha Soledad Ávila Ventura, Maira Zúñiga Cerón, Evelyn Parra Álvarez y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra desde su curul para lamentar los hechos ocurridos el día de ayer en las instalaciones del CCH Oriente, donde una joven de 18 años llamada Aidé Mendoza Jerónimo perdió la vida y se solicitó un minuto de silencio en memoria de la alumna; asimismo, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó la inclusión de un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a las autoridades correspondientes para que se esclarezca este hecho.

El Presidente, solicitó ponerse de pie para brindar un minuto de aplausos en memoria de María de los Ángeles Moreno; acto seguido, solicitó un minuto de silencio en memoria del estudiante del CCH Oriente Aidé Mendoza Jerónimo.

Acto seguido, el Presidente solicitó a la Secretaría recoger la votación de la petición del Diputado Jorge Gaviño de incluir en el orden del día de hoy, un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución respecto a la situación de lo que pasó en el CCH. La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, solicitó el uso de la palabra para señalar que el punto de acuerdo que ha solicitado el diputado Gaviño no tendría sentido, ya que ya se están llevando a cabo las investigaciones por parte de la Procuraduría. Hoy en la mañana la Procuradora anunció las acciones que se están llevando a cabo, que están colaborando de manera muy cercana junto con las autoridades de la Universidad Autónoma. En votación económica no se aprobó la solicitud de referencia. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Alonso Castillo Pérez, Víctor Hugo Lobo Román, Héctor Barrera Marmolejo y la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el mismo asunto.

En votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 55 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, una rectificación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se publica la Ley para Facilitar e Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción y Proteger a sus Denunciantes.

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA  
03 MAY 2019  
Recibido: [Signature]  
Hora: [Signature]

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN DE APOYO AL PROCESO PARLAMENTARIO  
03 MAYO 2019  
Recibido: E. SA CAS  
Hora: [Signature]

GPPA  
Recibido:  
Jesús R. [Signature]  
03/05/2019  
13:00 hrs

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  
03 MAY 2019  
Recibido: [Signature]  
Hora: 12:57

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LEGISLATURA  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
03 MAY 2019  
Recibido: Alexandra  
Hora: 12:52

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LEGISLATURA  
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  
03 MAY 2019  
Recibido: [Signature]  
Hora: 12:52

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

Testigos en la Ciudad de México, presentada por el Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, el 25 de abril del año curso y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción; se rectificó y se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Administración y Procuración de Justicia para efectos de dictaminación.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo y el artículo tercero transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia, Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez el 5 de febrero del presente año; el Pleno quedó debidamente enterado.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Derechos Culturales, un comunicado mediante el cual remite el primer informe trimestral 2019 que la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, ha desarrollado durante el periodo de enero a marzo de 2019. El Pleno quedó debidamente enterado.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron 31 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales, 30 remiten respuesta a asuntos aprobado por el Pleno y uno remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar. Respecto a la opinión de la iniciativa ciudadana; se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía de Cuauhtémoc mediante el cual remite informe del presupuesto participativo 2019; se remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

De la misma manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía de Milpa Alta mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía de Xochimilco mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.



## Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual presenta la propuesta complementaria sobre el destino y aplicación de remantes 2018; se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Pesca de la honorable Cámara de Diputados, mediante el cual remite la convocatoria a un diplomado; se hizo del conocimiento de las y los Diputados de este Congreso y remítase a la Comisión de Desarrollo Rural para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual remite información; el Pleno quedó debidamente enterado.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite información; el Pleno quedó debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que las iniciativas enlistadas en los numerales 19 y 29, fueron retiradas del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara al 22 de septiembre de cada año como el "*Día sin Automóvil Particular en la Ciudad de México*". La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México y se expide la Ley del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Alonso Castillo Pérez, Paula Adriana Soto Maldonado, Ana Cristina

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Hernández Trejo, José Luis Rodríguez Díaz de León, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 21 fue retirada, del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 17 y 24 de la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de cáncer infantil, suscrita por las Diputadas Alessandra Rojo de la Vega Pícolo y Teresa Ramos Arreola, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 194, 204, 211, 222, 226, 227 y 296 y se deroga el artículo 228, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de informes de actividades de las Comisiones. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 30 fue retirada, del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Temístocles Villanueva Ramos y Alberto Martínez Urincho, a nombre del grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal, se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y se expide la Ley del Registro de Infractores Sexuales de la Ciudad de México. Las Diputadas Marisela Zúñiga Ceron, Lilia María Sarmiento a nombre propio y

## Congreso de la Ciudad de México

del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, los Diputados: Miguel Ángel Álvarez Melo y José Luis Rodríguez Díaz de León, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y a la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Educación:

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley del Secreto Profesional del Periodista en el Distrito Federal y se emite la ley reglamentaria del artículo 7 inciso c) numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 28 fue retirada, del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Distrito Federal, a favor del reconocimiento de las infancias trans en la Ciudad de México. La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 134 Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 53 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia,



## Congreso de la Ciudad de México

Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 50 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de la Contraloría General y de la Auditoría Superior, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones informen a este honorable Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, si se instruyó algún procedimiento de responsabilidad en contra del alcalde Tláhuac, Raymundo Martínez, o de quien resulte responsable por el pago indebido de 20 millones de pesos para la reconstrucción del mercado de Zapotitlán en la alcaldía de Tláhuac, y en caso contrario, se informe el estatus o estado que guarda el día de hoy, que presentó el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la propuesta con punto de acuerdo para hacer un atento llamado a los titulares de las Unidades Administrativas correspondientes, a fin de que remitan a todas las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política del presente Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el estado financiero que guarda el Canal del Congreso, así como las nóminas de personal y la relación de los gastos por mes efectuados para su operación, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para razonar su voto.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen referente a la terna que enviarán a la Jefa de Gobierno para la elección de la Comisionada o el Comisionado de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a nombre de las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las Diputadas: Evelyn Parra Álvarez, Jannete Elizabeth Guerrero Maya y al Diputado Héctor Barrera Marmolejo para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 53 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un acuerdo parlamentario de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, por el que se establece el protocolo de consulta indígena y convocatoria a los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a la obligación constitucional de consultar previamente el proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Derechos de Pueblos Indígenas en la Ciudad de México. En votación económica, se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. La Presidencia solicitó notificar a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la de Comunicación Social para sus efectos conducentes.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, envíe a este Congreso la documentación que ampara el legal funcionamiento de la gasera ubicado en la calle Ferrocarril Industrial número 142 colonia Moctezuma, II Sección Venustiano Carranza; asimismo, se solicita a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, PAOT, y al Instituto de Verificación Administrativa, INVEA, remitan la información que detentan respecto de las verificaciones realizadas a la gasera en comento y, en caso de ser necesario, realicen las acciones correspondientes para verificar su legal funcionamiento. La Diputada Evelyn Parra Álvarez, solicitó el uso de la tribuna para hablar en contra del



## Congreso de la Ciudad de México

punto de acuerdo. En votación nominal, con 22 votos a favor, 14 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra desde su curul para referirse a la pronta solución del sistema de votación. La Presidencia, solicitó a Servicios Parlamentarios que informe cómo va el trabajo que se ha estado realizando.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 41, 47, 49, 50 y 52, fueron retirados del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, a que haga un llamado a detener el clima de violencia que permea en las redes sociales y fomentar la libre expresión. En votación nominal, 14 votos a favor, 28 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 40, fue retirado del orden día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, remita al Órgano Legislativo la información relativa a la Sesión de Instalación de la Comisión de Clasificación de Vialidades. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Jefatura de Gobierno y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México solicite difundir el uso adecuado de la copa menstrual. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, a efecto de que reactiven los módulos de seguridad y participación ciudadana, con el objetivo de fomentar la construcción del tejido social en un entorno seguro para los ciudadanos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

## Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 46, fue retirado del orden día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular Coordinador General del C5 de la Ciudad de México, maestro Juan Manuel García Ortigón, para que informe a esta Soberanía puntualmente sobre los avances alcanzados del Plan Anual C5 2019. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

De Inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a que tome en consideración decretar que todo el mes de junio sea declarado oficialmente como el mes del uso de la bicicleta, con la finalidad de generar acciones para promover y concientizar sobre los beneficios del uso de la bicicleta como medio de transporte. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a generar políticas en materia de bioeconomía y agroeconomía. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, doctora Florencia Serranía Soto, remita a esta soberanía el Programa Operativo Anual del Metro de la Ciudad de México de 2019 y emprenda de inmediata las gestiones necesarias para certificar al personal del sistema en materia de derechos humanos, gestión integral de riesgos y protección civil. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto de Asistencia e Integración Social, IASIS, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, DIF-CDMX, y a las 16 alcaldías, así como a los



## Congreso de la Ciudad de México

entes corresponsables para que rindan un informe actualizado, detallado, puntualizado de las acciones, avances y resultados del protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en calle e integrantes de poblaciones callejeras de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al alcalde en Miguel Hidalgo para que difunda a las y los vecinos información acerca de la estrategia denominada "Paquete Cuidemos MH". En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Comité de Administración y Capacitación para que se garanticen las condiciones de seguridad e higiene en todas las instalaciones que ocupa este Honorable Congreso Legislativo de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinticinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.